

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Xa. REGION DE LOS LAGOS
INTENDENCIA

ARCHIVO

ORD.: N° 1258

ANT.: Oficio 91/1784 del
23.05.91.
Gabinete Presidencial.

MAT.: Informa situación Sindi-
cato Trabajadores Inde-
pendientes Pescadores
Artesanales "El Carrizo"
de Maullín

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/12886		
A:	01 JUL 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>

PUERTO MONTT, 26 JUN 1991

DE : INTENDENTE Xa. REGION DE LOS LAGOS

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

- 1.- Por el presente vengo en informar a Us. respecto del planteamiento del Sindicato de Algueros "El Carrizo" de Maullín en su carta de fecha 27.04.91, relativo a dene-gatoria por parte de la Subsecretaría de Pesca para cultivo de alga Gracilaria en parcelas de la ribera Norte del Río Maullín.
- 2.- Al respecto he de señalar a Ud. que de acuerdo a lo es-tablecido en el Decreto 175 de 1980, corresponde a Sub-secretaría de Pesca, previo informe de Servicio Nacio-nal de Pesca, otorgar autorizaciones de actividades de acuicultura.
Como criterio para resolver en caso de más de una soli-citud para la misma área, se utiliza el orden cronoló-gico de ingreso de las presentaciones a Sernap. Lo an-terior, a objeto otorgar la máxima objetividad posible ante situaciones de este tipo.
- 3.- En el caso en cuestión, la Sra. Marta Nahuelhuén Collao ingresó a la Dirección Regional de Pesca, Xa., con fecha 22.02.90, con anterioridad al Sindicato "El Carrizo" una presentación para cultivo de alga Gracilaria en el mismo lugar solicitado por el Sindicato.
Dicho Sindicato, con anterioridad a la presentación de Doña Marta Nahuelhuén C., había manifestado interés an-te Subsecretaría de Pesca para solicitar el sector, sin embargo, la presentación la hizo efectiva con posterio-ridad a ella (11.05.90).

11667

4.- De acuerdo a lo anterior, esta Intendencia Regional ha solicitado a la Dirección Regional de Sernap, Xa. Región, a objeto que, de ser posible, se les brinde la ayuda que los miembros del Sindicato requieran para encontrar una solución al problema suscrito.

Lo que informo para vuestro conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Us.,



BINDRANATH QUINTEROS LARA
INTENDENTE DE LA Xa. REGION
DE LOS LAGOS

VGB/STT/
DISTRIBUCION

- Sr. Carlos Basquín Edwards, Jefe Gabinete Presidencial ✓
- Sr. Subsecretario de Pesca
- Sr. Director Nacional de Pesca
- Dirección Regional Sernap, Xa.
- Archivo Intendencia
- Archivo
- Correlativo.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Xa. REGION DE LOS LAGOS
INTENDENCIA

ORD.: N° 1257 /

ANT.: Oficio 91/1784 del
23.05.91, Gabinete Pre-
sidencial, carta Sindi-
cato "El Carrizo".

MAT.: Res. 307/91 Subsecretaría de Pesca.

PUERTO MONTT,

26 JUN 1991

DE : INTENDENTE Xa. REGION DE LOS LAGOS

A : SRES. SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES
PESCADORES ARTESANALES ALGUEROS "EL CARRIZO" DE MAULLIN
Casilla 65 - MAULLIN

- 1.- Por el presente vengo en comunicar a Uds. que esta Intendencia Regional ha tomado conocimiento de carta indicada en ANT. mediante la cual manifiestan su inquietud por el problema que les aqueja en atención a la Resolución N° 307 de 1991 de Subsecretaría de Pesca, en que se les deniega autorización para realizar actividades de cultivo de alga Gracilaria en un lugar por Uds. solicitado.
- 2.- Al respecto, he de indicar a Uds. que la denegatoria en cuestión obedece a criterios establecidos por Subsecretaría de Pesca en que, frente a más de una solicitud para un mismo lugar, se resuelve de acuerdo al orden de ingreso de estas al Servicio Nacional de Pesca.

En el caso específico de su solicitud, se ingresó con anterioridad la presentación de Doña Marta Nahuelhuén Collao.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, esta Intendencia Regional ha instruido a la Dirección Regional de Sernap, Xa. Región, a objeto que, de ser posible, se les brinde la

ayuda que Uds. requieran para encontrar una solución al problema suscitado.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Uds.,



RABINDERANATH QUINTEROS LARA
INTENDENTE DE LA Xa. REGION
DE LOS LAGOS

VGB/jmv

DISTRIBUCION

- Sres. Sindicato "El Carrizo"
- Sr. Carlos Bascuñan Edwards, Jefe Gabinete Presidencial ✓
- Sr. Subsecretario de Pesca
- Director Nacional de Pesca
- Dirección Regional Sernap, Xa.
- Archivo
- Correlativo.